



Acta de la Comisión de Calidad del Programa de Doctorado en Tecnologías Industriales aplicadas a la Ingeniería del Automóvil, Electrónica y de Materiales

29/06/2018

Campus de Dehesa de la Villa (Aula 502)

29-junio-2018

11:30 horas

Convocados:

D. Rafael Barea (RB)

D. Lincoln Bowen (LB)

D^a Elena Ramón (ER)*

D. Pedro Reviriego (PR)

D. Juan Arturo Rubio (JAR)

D^a Elva Casabón (EC)

* Excusada

Se reúnen en el lugar y fecha indicados los miembros de la Comisión de Calidad del Programa de Doctorado de acuerdo al siguiente Orden del día, actuando como secretaria EC:

1. Informe anual de seguimiento del Programa de Doctorado en Tecnologías Industriales.
2. Guía de evaluación para la renovación de la acreditación de enseñanzas oficiales de doctorado, Madrid I+D (borrador)
3. Autoinforme de Acreditación: borrador de las encuestas y evidencias de satisfacción.
4. Portafolio doctoral.
5. Ruegos y preguntas.

-
1. Informe anual de seguimiento del Programa de Doctorado en Tecnologías Industriales.

PR refiere a las conclusiones del Programa y su principal dificultad: contar con investigadores en formación que dispongan de un perfil que se ajuste al programa; por ello se ha elaborado un plan de captación que introduce JAR.

Así mismo se refiere a la revisión de la memoria de verificación, donde se van a redefinir entre otras cuestiones las actividades comunes formativas comunes a los doctorandos y se entregará a la agencia Madrid I+D en el mes de julio. RB propone varias modificaciones de las que tomará nota PR e indica la falta de objetividad en el indicador *Horas de investigación* (p.6 de dicho documento, primer párrafo) al no ser públicos los índices de valoración.

2. Guía de evaluación para la renovación de la acreditación de enseñanzas oficiales de doctorado, Madrid I+D (borrador)



JAR introduce el sistema de seguimiento que se está desarrollando en la Escuela de Doctorado en relación a los indicadores requeridos por Madrid I+D (en combinación con los requerimientos de ANECA), desde una doble dimensión: cuantitativa y cualitativa.

Para esta última se presenta el Portafolio Doctoral como una útil y novedosa herramienta para recoger evidencias en relación a los procesos de autoreflexión, aprendizaje y satisfacción de los doctorandos. El portafolio empezará a ser operativo en el curso 2018/2019 y será complementario al documento de actividades.

3. Autoinforme de Acreditación: borrador de las encuestas y evidencias de satisfacción. Se

adjuntará al Acta de la Comisión los indicadores y encuestas a los que ha hecho referencia JAR, una vez elaborado.

4. Ruegos y preguntas.

LB trasmite las siguientes cuestiones que han identificado como mejoras los investigadores en formación del programa de Tecnologías Industriales.

1. Contar con un acceso institucionalizado a través de la biblioteca a las publicaciones académicas.
2. Disponer de un calendario de becas y estancias desde principio de curso en el que se especifiquen los plazos y las cuantías.
3. Contar con mayor autonomía a la hora de instalar sencillas aplicaciones en los sistemas informáticos en los que trabajan.
4. Considerar la publicación de artículos en la editorial de pago y Open Access (Q1) <http://www.mdpi.com/about/journals>, en concreto en las revistas:
 - Sensors (Q1; IF: 2.475)
<http://www.mdpi.com/journal/sensors>
 - Energies (Q2; IF:2.676)
<http://www.mdpi.com/journal/energies>

No habiendo más asuntos a tratar se levantó la sesión a las 12:15h del día arriba indicado.